



BOLETÍN *Informativo*

ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA • AÑO XI • Nº98 OCTUBRE 1998

EL CONCURSO OPOSICIÓN, EN POSIBLE CRISIS

El Tribunal Constitucional ha emitido una sentencia por la que declara nulos e inconstitucionales dos artículos de los Presupuestos Generales del 1989 y 1990 sobre provisión de plazas sanitarias. A partir de ellos se desarrollaron dos Reales Decretos que sirvieron para regular la provisión de plazas sanitarias en la Seguridad Social. Ante esta novedad jurídica, nada puede afirmarse en estos momentos, sobre la suerte que vaya a correr el Concurso-Oposición. En distintas instancias se especula con la posibilidad de que el Gobierno articule un Decreto-Ley para dar salida a las Ofertas Públicas de Empleo.

U L T I M A H O R A EL SUPREMO DA LA RAZÓN A LA ENFERMERÍA EN EL ASUNTO DE LA LIBRE ELECCIÓN DE MÉDICO

El Tribunal Supremo ha dictado un auto por el que se declara la "inadmisibilidad" del Recurso de casación interpuesto por la Junta de Andalucía contra la Sentencia de 28 de julio de 1997 que anulaba el proyecto de Decreto 257/94 y la Orden del 5 de octubre de 1994 que regulaba la libre elección de Médico general y Pediatra en Andalucía como fruto del Recurso que, en su día, efectuó el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE). Como se recuerda, el Tribunal entendió "evidente que el sistema de libre elección de Médico implantado afecta, si quisiera de modo indirecto, al régimen laboral de los A.T.S."

La Junta hizo caso omiso a la sentencia del TSJA y puso en marcha un nuevo proyecto con idéntico texto amén de un Recurso de casación ante el Tribunal Supremo que ha declarado su "inadmisibilidad" con la imposición de las costas procesales a la propia Junta. El T. Supremo, en definitiva, da la razón a los postulados de la Organización Colegial de Enfermería en la defensa de los intereses profesionales.

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO XI



OCTUBRE 98

ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

- ▼ EDITA
Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- ▼ DIRECCIÓN
José M^a Rueda Segura
- ▼ SUBDIRECTOR
Francisco Baena Martín
- ▼ DIRECTOR TÉCNICO
Carmelo Gallardo Moraleda
- ▼ JEFE DE REDACCIÓN
Vicente Villa García-Noblejas
- ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN
M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,
Alfonso Álvarez González, Miguel Á. Alcántara González,
Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fer-
nanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García, Hipó-
lito Gallardo Reyes y M^a Josefa Espinaco Garrido.
- ▼ REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 10
Teléfono: (95) 493 38 00
- ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- ▼ DEPÓSITO LEGAL:
SE-656/1987
- ▼ TIRADA:
8.200 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

- 3 El T.C. se pronuncia.
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 6 Parados: Clases gratuitas de inglés.
- 7 Reunión sobre medicinas alternativas.
- 8 Título de Experto Universitario en Enfermería Deportiva.
- 10 El Colegio ultima un Proyecto de Trabajo en colaboración con los ayuntamientos de la provincia de Sevilla.
- 13 La Enfermería Sevillana El Colegio y su Historia
- 15 La Enfermería Nefrológica Española abordó un examen a su realidad actual.



- 21 Asesoría Jurídica.
- 23 La oferta de empleo público al SAS, en cuarentena.
- 24 Información.
- 26 Cursos/Congresos.
- 28 Noches del Baratillo.
- 29 Prestaciones Sociales.
- 30 Delegación de Colegiados de Honor en la Expo de Lisboa.

El asunto tiene la suficiente importancia y trascendencia para abrir este BOLETÍN INFORMATIVO correspondiente la mes de octubre.

Justo en su ecuador, el Tribunal Constitucional ha dictado una sentencia por la que se declaran inconstitucionales y nulos dos artículos de los Presupuestos Generales de los años 1989 y 1990 que desarrollaron dos Reales Decretos para regular la provisión de plazas sanitarias en la Seguridad Social. Como más detalladamente se explica en página interior, no se trata de que la Oferta Pública de Empleo esté anulada, sino que vamos a asistir a un nuevo escenario a consecuencia de tan sustancial novedad jurídica que da la razón a quienes, en su día, recurrieron.

Ahora mismo no caben afirmaciones sobre si el Concurso está suspendido o similar, como ya empieza a especularse. Debemos dar tiempo al tiempo para que el entramado jurídico-político creado por mor de esta Sentencia cuaje en alguna vía de solución. Que puede

haberla. Por ejemplo, el rumor consistente en que el Gobierno busque la posibilidad de articular un Decreto-Ley que, por vía de urgencia, otorgue la base jurídica necesaria a las OPE que están en tramitación. Con un objetivo primordial: garantizar el empleo a los distintos colectivos implicados.

Nos consta que en el Ministerio de Sanidad se ha formado un grupo de trabajo para que los expertos que lo integran localicen la mejor salida a una situación difícil, sí, pero no irresoluble. Tanto desde fuentes ministeriales como desde las corporaciones que en su día recurrieron, existe un nexo de unión para lograr "mantener la expectativa de empleo" sea a nivel del Insalud como en aquellas otras Comunidades con transferencias sanitarias, caso de Andalucía.

Por el momento, solo queda aguardar a que el Tribunal (el Supremo, en este caso) proceda a anular formalmente el Decreto en cuestión para que, de inmediato, se atine con la salida jurídica que otorgue viabilidad a la OPE, caballo de batalla de todas las partes implicadas.

EL T.C. SE PRONUNCIA

REGISTRO

El Gobierno ultima los detalles para un registro nacional de portadores del VIH. Su solo anuncio ha provocado una considerable polémica ante los distintos enfoques que se dan a la hora de plantearse confeccionar el fichero. Así, asociaciones y comités relacionados con el SIDA recelan de que se pretenda hacer algo a imitación de la "fórmula italiana" donde se incluyen datos personales e información sobre las tendencias sexuales de las personas portadoras del VIH. La interrogante es sencilla y actualmente a discusión: ¿Quién debe conocer quién está infectado? En tanto se llega a un consenso entre partidos políticos y organizaciones ciudadanas a favor y en contra de que se sepa quién porta el VIH, la incertidumbre preside la actuación de los aproximadamente 125.000 españoles catalogados como portadores. En España los casos de SIDA rebasan los 50.000 de los que más de la mitad ya han fallecido.

Losada Villasante

El profesor Manuel Losada Villasante, Catedrático de la Universidad de Sevilla y una de las figuras más destacadas en el plano científico español recibió la Medalla de Oro de la Sociedad Española de Bioquímica en el transcurso del Congreso celebrado en Sevilla del citado organismo. Losada Villasante, natural de Carmona, es un laureado investigador de los procesos bioquímicos y moleculares que ha merecido distinciones al máximo nivel sean en el campo científico, (Premio Príncipe de Asturias a la investigación), como en el social, (Hijo Predilecto de Andalucía, distinguido por la Junta). Losada participó junto a Severo Ochoa, Carlos Jiménez Díaz, Federico Mayor Zaragoza, Alberto Sols y Julio Rodríguez Villanueva en el nacimiento de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular, que ahora reconoce "su trayectoria y entrega"

TRANSPLANTE DE MANO

El pasado mes de septiembre se dio a conocer una noticia sin precedentes en la historia sanitaria mundial un hombre fue objeto de un trasplante de una mano en el Hospital Edouard Heriot, de Lyon, uno de los centros más prestigiosos de Francia. El neozelandés Clint Hallam, de 48 años de edad entró manco en un quirófano y 14 horas después tenía una nueva mano derecha, procedente de un ciudadano francés fallecido en accidente cuyos órganos sirvieron para practicarse otros trasplantes simultáneos.

El ensamblaje de tan delicada intervención corrió a cargo de un equipo de ocho médicos-cirujanos dirigidos por el profesor francés Jean-Michel Dubernard y Earl Owen, australiano. En los primeros días, la mano había reencontrado el color original así como una temperatura habitual. Este trasplante es considerado, desde un punto de vista técnico, como mucho más complejo que el de corazón, por la gran cantidad de inserciones en músculos, tendones, arterias, venas, nervios, hueso y piel del miembro. La comunidad científica mundial aguarda expectante los resultados definitivos de este sorprendente trasplante que abre nuevos e insospechados horizontes.



SENTENCIA DEL TSJA

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha vuelto a poner de actualidad el Concurso de Traslado, en este caso referido al del personal médico. En efecto el fallo del TSJA cuestiona la interpretación que el SAS hizo de la norma para llegar a excluir del Concurso de traslado a tres facultativos que procedían de Castilla-La Mancha y Extremadura y que ocupaban plazas en el SAS en "comisión de servicio". El SAS razonó esa exclusión en que la convocatoria de traslado iba solamente dirigida a funcionarios del Estado y no a personal de las Comunidades Autónomas. Ahora, la sentencia del TSJA entiende que esa exclusión de los tres médicos atenta contra la Constitución (artículo 23.2) donde se contempla el derecho al acceso en condiciones de igualdad. El TSJA condena al SAS a que tenga en cuenta los méritos de los tres médicos que no pudieron acceder al Concurso de Traslado y que se les asignen las plazas a que tengan derecho según sus respectivas puntuaciones. Esta sentencia es totalmente extrapolable al Concurso de Traslado de Enfermería que, como se sabe, está pendiente de culminación.

TELÉFONOS MÓVILES

La Organización Mundial de la Salud prepara un estudio de ámbito internacional sobre los posibles efectos sanitarios de los teléfonos móviles. La investigación en marcha de la OMS deberá clarificar si el aumento de los tumores cerebrales puede estar ligado a la cada vez más extendida utilización de la telefonía portátil. Científicos de diez países reunidos en el Centro de Investigación Internacional sobre el Cáncer, con sede en Lyon, trabajan con los primeros resultados que aún tardarán varios años en ser dados a conocer de modo oficial. El estudio de tipo epidemiológico tratará de delimitar si los móviles están en relación con el riesgo de cáncer sabiendo que el cerebro, la glándula parótida y el nervio auditivo se encuentran expuestos a la red de frecuencias que utilizan los teléfonos móviles.



A cargo de la enfermera norteamericana Clara Naffziger

PARADOS: CLASES GRATUITAS DE INGLÉS

La Delegación de Parados, que desde hace tiempo funciona en el Colegio, acaba de propiciar una interesante novedad. Una enfermera norteamericana hará funciones de profesora para aquellos diplomados en situación de desempleo que tengan,

eso sí, un nivel medio/alto del idioma inglés cara a acceder al mercado de trabajo anglosajón. La primera toma de contacto entre alumnos y docente ya se ha producido y las clases tendrán lugar en la sede colegial.

Sevilla: G.N.

La Delegación de parados, que conduce Jesús Zapata, ha encontrado en una colega, Clara Naffziger Gridley, una de las "piezas" que buscaba para encontrar solución a los problemas idiomáticos con los aspirantes a trabajar en Gran Bretaña o cualquier país de la misma lengua.

Según cuenta Zapata, Clara Naffziger (nacida en California, USA) pertenece al propio colectivo de parados y entró en diálogo con sus componentes interesada con la posibilidad de ejercer como profesora idiomática. Clara Naffziger es una enfermera que lleva tiempo en España, pues su título de ATS lo obtuvo en la Cruz Roja de Madrid (1976) convalidándolo en la UNED (1991) Ha trabajado en la Clínica Ruber madrileña

antes de ejercer en el Royal Fres Hospital de Londres. A su regreso a nuestro país pasó a engrosar las listas del paro.

Durante dos días a la semana, Clara impartirá sus conocimientos de su lengua natal a un grupo de Diplomados que, previa selección, han demostrado tener un nivel del inglés catalogado como "Medio/Alto". Será en horario de mañana y no tendrá coste económico alguno para el parado, lo que, en sí mismo, representa un logro de la Delegación que coordina Jesús Zapata, para quien es preciso "agradecer el gesto de Clara Naffziger en lo que vale al tener una profesora nativa que, además, es enfermera".



Convocada por la Delegación de enfermería desempleada

REUNIÓN SOBRE MEDICINAS ALTERNATIVAS



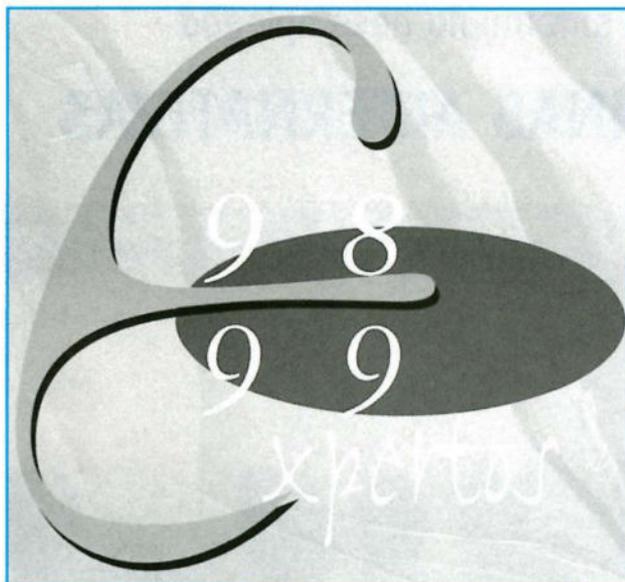
Se celebró en el Colegio Oficial de Enfermería una reunión sobre "Medicinas Alternativas" su impronta y significado en relación al personal de Enfermería. La Delegación de desempleados convocó a un buen número de sus componentes y, aproximadamente medio centenar, acudió a la sede para tomar contacto con una realidad cada día más actual y que la sociedad demanda en su aplicación. El Delegado de enfermería desempleada, Jesús Zapata, tras dar la bienvenida al acto, primero de esta índole que se realiza en el Colegio, presentó a José Luis Gallego profesional ATS/DUE especialista en análisis clínico y que, desde hace veinte años, compatibiliza su labor cotidiana en un centro hospitalario sevillano con el estudio y divulgación de estas técnicas alternativa.

En su conferencia, José Luis Gallego, que tiene el título de Licenciado en Medicinas Alternativas, hizo un amplio repaso histórico de las mismas a la vez que explicó su significado. Gallego, apasionado de estas corrientes innovadoras subrayó que "La Comunidad Científica siempre es reacia a incorporar nuevas técnicas, sistemas diferentes del saber. A veces los rechaza de plano".

A los asistentes invitó a que profundicen por este camino que "encaja perfectamente en lo que entendemos como Ciencias de la Salud porque las medicinas alternativas hablan de educación y prevención, parcelas donde tanto tiene que decir el profesional de Enfermería de la actualidad".

Este experto se congratuló "tanto de encontrarme hablando de Medicinas Alternativas cuanto por el hecho de hacerlo en la Sede de mi Colegio, lo que supone que la Organización Colegial de Enfermería demuestra ser sensible a las nuevas corrientes que buscan complementar nuestros horizontes profesionales. Las Medicinas Alternativas y las Tradicionales o Alopáticas necesitan llegar a un punto de encuentro para complementarse. Yo estoy orgulloso de ser ATS especialista en análisis clínicos pero comparto la tesis de los fundadores de nuestro movimiento -Hufeland a la cabeza- en el sentido de que la sociedad pide estas técnicas hechas con seriedad, espíritu crítico y profunda observación. Enfermería puede y debe introducirlas en su mensaje".

Gallego admitió, finalmente, que "existen cosas difícilmente demostrables" en la campo de la Salud. Pero es irrefutable que las medicinas alternativas proporcionan "beneficio al ser humano al aportar remedios partiendo de una prevención activa". Los profesionales sanitarios en su opinión demuestran estar cada día más "interesándose por estos otros conocimientos" y lanzó un mensaje para que "vean perfectamente compatibles los dos saberes, el de la clásica medicina y enfermería y la que se incorpora a nuevos horizontes. No soy ningún crítico de la Medicina tradicional pero el mundo es de los innovadores, eso sí: con base, rigor y seriedad".



TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA DEPORTIVA

Por primera vez, el Colegio de Enfermería de Sevilla oferta un Título Universitario de Experto en una especialidad inédita: la deportiva. La necesidad de potenciar con este techo académico a quienes se dedican, o piensan hacerlo, al campo del deporte, es algo que la Organización Colegial viene procurando desde hace tiempo. La creación de la Asociación Nacional de Enfermería Deportiva (de la que

informamos en su momento) ha supuesto un punto más de avance para que, tras largas negociaciones, haya cuajado la posibilidad de seguir el Experto Universitario en Enfermería Deportiva.

Para una mayor comprensión de su significado, contenidos y particularidades, ofrecemos el desarrollo a seguir en esta especialidad que está llamada a ser de gran trascendencia en un inmediato futuro.

CONTENIDOS:

Módulo I:	Fisiología general del ejercicio físico
Módulo II:	Anatomía general y clínica
Módulo III:	Biomecánica y estructura del movimiento
Módulo IV:	Técnicas y métodos de la Ergonometría y Cineantropometría
Módulo V:	Dietética y Nutrición
Módulo VI:	Patología Médica
Módulo VII:	Traumatología y principales lesiones deportivas
Módulo VIII:	Habilidades esenciales y terapéutica física
Módulo IX:	Farmacología
Módulo X:	Psicología psicopatología y sociología deportiva
Módulo XI:	Prevención, Higiene y Educación para la Salud
Módulo XII:	Estructura del Movimiento
Módulo XIII:	Entrenamiento deportivo
Módulo XIV:	El niño y el adulto en el ejercicio físico y el deporte
Módulo XV:	Los deportes
Módulo XVI:	Organización y legislación deportiva

Fechas de Celebración

Diciembre 98:	del 14 al 18
Enero 99:	del 11 al 15
Febrero 99:	del 1 al 5
Febrero 99:	del 22 al 26
Marzo 99:	del 8 al 12
Abril 99:	del 5 al 9
Mayo 99:	del 10 al 14
Junio 99:	del 7 al 11

Acreditación

Al concluir el curso y habiendo superado las correspondientes pruebas de evaluación, el alumno recibirá una Certificación Acreditativa por la realización con aprovechamiento del Título de Experto Universitario, pudiendo realizar a continuación la tramitación de solicitud del Título Académico de Postgrado "Experto Universitario en Enfermería del Deporte".

Dicho Título estará expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

Diplomados en Enfermería

DIRIGIDO A

Podrán acceder al Experto Universitario en Enfermería del Deporte, diplomados universitarios en Enfermería

CARGA LECTIVA

25 Créditos Académicos (250 horas)

ESTRUCTURA HORARIA

Una semana a 1 mes compatible con su actividad profesional

Fines de semana

Los Cursos se desarrollarán durante todo el Curso Académico 1998-1999 iniciándose la actividad docente a partir de Octubre, concluyendo en el mes de Junio

ABONO DE MATRÍCULA

- Al contado 300.000 ptas.
- Talón nominativo a nombre de "Cursos Formación Escuela de Ciencias de la Salud"
- Transferencia bancaria al Banco Bilbao Vizcaya al nº de cuenta 0182 2370 41 0011744674

Mediante préstamo bancario a través del Banco Bilbao Vizcaya, según la presente tabla de condiciones*

Financiación

12 meses, 26.097 ptas./mes

18 meses 17.742 ptas./mes

24 meses 13.568 ptas./mes

*Cuotas sujetas a la evaluación de los tipos del mercado.

Comisiones 1,20% sin mínimos

Preinscripción: 30.000 ptas.
Fecha límite: 4 de diciembre
nº alumnos previsto: 50
Lugar de impartición: Colegio de
Enfermería de Sevilla.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Para la formalización de la inscripción se adjuntará la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción
- Copia del D.N.I.
- Copia del justificante de pago

Boletín de inscripción

Apellidos

Nombre

Dirección Tel.:

Profesión Tel.:

Localidad C.P.

Firma

EL COLEGIO ULTIMA UN PROYECTO DE TRABAJO EN COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Se trata de impartir Cursos y Talleres sobre educación sanitaria a distintos grupos de población a cargo de profesionales de enfermería en paro.

"No estamos ante ninguna operación económica sino, lisa y llanamente, llevar conceptos básicos de educación desde nuestra perspectiva", señala el Secretario de la Junta, Carmelo Gallardo.

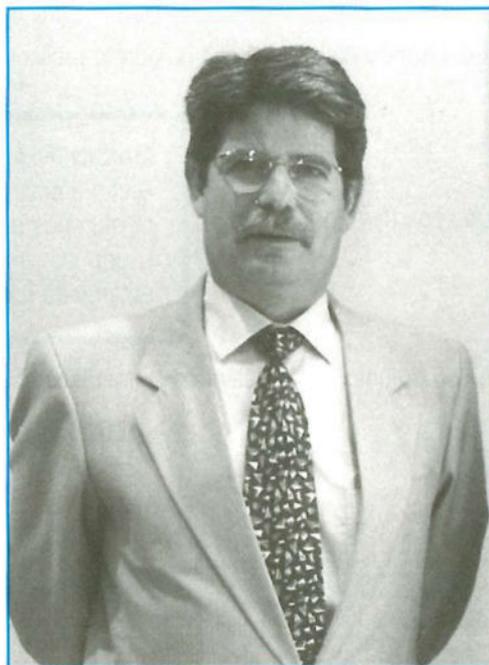
El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla elabora en la actualidad un proyecto de trabajo y colaboración con distintos Ayuntamientos de la provincia para acercar a esos núcleos de población información sobre educación

sanitaria a distintos sectores y niveles de habitantes. Este proyecto en breve plazo de tiempo será realidad para abarcar tareas tanto de descentralización como de divulgación de contenidos y propiamente de enfermería.

Sevilla: G.N.

La idea o germen de este trabajo nace de la Secretaría colegial cuyo titular, Carmelo Gallardo Moraleda, explicaba a esta Revista que "básicamente, todo gira en la idea de abrir el Colegio más allá de los límites de Sevilla-capital porque la provincia debe ser siempre tenida en cuenta en todos los niveles y especialmente los que nos afectan y preocupan de enfermería".

La Secretaría del Colegio ha puesto en manos de la Delegación de Parados una serie de propuestas para que, paulatinamente, puedan ir cuajando en diferentes realidades. A este respecto, Gallardo Moraleda entiende que "para concretar este frente de actuación pensamos que nadie mejor que los profesionales en paro podía llevar a buen término los objetivos. Por desgracia para ellos, su actividad laboral está muy limitada en el tiempo, casi en períodos vacacionales, y



Carmelo Gallardo, secretario del Colegio Oficial.

poco más. Creemos que una forma de mantener en ellos presente viva la llama de la enfermería es dedicarlas a impartir los conocimientos que poseen en la mejor educación hacia distintos grupos de población.

Capítulos y Áreas

Desde el Colegio profesional de Enfermería se va a entrar en contacto con distintas localidades provinciales para ofertar un campo de trabajo mediante colaboración entre esta corporación y Ayuntamientos respectivos. Allí donde se logre el consenso se establecerán grupos para que profesionales de enfermería en desempleo puedan hacer realidad la mejor política posible en cuanto a la apertura de la Institución hacia la población provincial abriendo las demandas sociales.

A los distintos Consultorios, el Colegio les hará llegar la posibilidad de acercar el mundo de la Salud, a nivel de



El Colegio quiere impartir cursos en los distintos pueblos de la provincia con el apoyo de las últimas promociones.

Enfermería, con unos costes que, en opinión del Secretario de la Junta de Gobierno, "serán perfectamente asumibles porque se trata no de llevar a cabo ninguna operación comercial o mercantil sino todo lo contrario: queremos hablar de educación sanitaria en todas sus vertientes al tiempo de poner herramientas para que los parados, los más desprotegidos de la profesión, encuentren un vínculo más que idóneo para avanzar en una función docente y de tanta trascendencia para los ciudadanos de los pueblos donde se alcancen acuerdos en este sentido".

Los Cursos abarcarán sobre:

- Información y Educación sanitaria a la población en general.
- Información y enseñanza sanitaria a población escolar.
- Hábitos saludables en el consumo.
- Promoción y Educación Sanitaria a grupos concretos (ancianos, con problemas de drogadicción).
- Cursos sobre SIDA, métodos de propagación y profilaxis.
- Cursos específicos para otros aspirantes a integrarse en estamentos sanitarios tales como: Celadores, auxiliares, profesores-educativos...
- Educación Sexual.
- Acomodación a las necesidades expuestas por Asociaciones Vecinales y sociales.
- Prevención de riesgos domésticos.
- Educación maternal.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 200 MILLONES
DE PESETAS**

*¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA



LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1967

Capítulo LXXIX

Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

En 1967, el año de la guerra de los seis días de general Dayan, los profesionales ATS quieren una colegiación única y sin barreras por el sexo. Francisco Franco recibe en audiencia al Consejo Nacional de ATS quien le hace llegar sus peticiones. Pero el BOE juega casi siempre en contra. A Sevilla llegan los primeros

ATS del Servicio Especial de Urgencias y el Colegio sevillano nombra presidente de honor al Ex-Decano de la Facultad de Medicina, Dr. José Cañadas, mientras se empieza a gestar la Ciudad de San Juan de Dios. Otro proyecto, el de renovar el Equipo Quirúrgico, quedaría en agua de borraja.

El año comenzó para los ATS con la esperanza que emanaba la Ley del 28 de diciembre de 1966 sobre retribuciones de los sanitarios locales, que era cualquier cosa menos una inocentada. El mes de enero se llena de voces que piden la colegiación única. El Presidente del Colegio de Córdoba, Rafael Morales, insiste en que es injusto e ilógico que la carrera de ATS sea la única en la que persiste la separación de sexos, abogando por eliminar esa barrera. Por esas fechas fallece el Dr. José Girón, muchos años Director del Sanatorio de San Juan de Dios de Jerez. Fue un bienhechor y recibe sepultura junto al Beato Juan Grande en la capilla de ese centro.

En España sigue coleando el asunto de la bomba de Palomares. Pese a las declaraciones oficiales con chapuzón incluido de Fraga, se llevan presentadas 599 reclamaciones por lo que pudo ser una gran tragedia. Pero el Gobierno está más pendiente de apagar las críticas y declara que castigará con arresto mayor y multa a quienes infrinjan los límites establecidos para la libertad de expresión. Mientras los sumarios por los incidentes en la Universidad de Madrid pasan a la Jurisdicción Militar.

Del 6 al 12 de febrero tiene lugar en Santiago de Chile el III Congreso Mundial de Técnicos de Salud Pública, al que asiste una representación española. Es seguro que entre los viajeros no figura ninguno de los millonarios que acaban de ser censados en España. Exactamente en 1.796 de los que 385 residen en Madrid y 340 en Barcelona. A la organización sindical Comisiones Obreras no le preocupa el dato pero sí que el Tribunal Supremo acaba de declararla ilegal.

La figura del practicante rural es apreciado por los españoles. Un programa de TVE y varios artículos de José María Pemán contribuyen a relanzar la imagen de este ATS al que el Consejo Nacional quiere erigir un monumento, sufragado por todos los colegas españoles, que se levantaría "en un lugar visible de la Mancha" en plan cervantino, pero la idea, faraónica, no cuajará porque la realidad de cada día quedaba muy lejos de sueños y ensoñaciones al uso.



Riudavets de Montes hace entrega al Generalísimo Franco de las conclusiones del Congreso, así como de la placa conmemorativa del mismo.

El 13 de febrero se publican tres Decretos en el BOE sobre sanitarios locales, que son bien acogidos aunque no colman las aspiraciones. El primero de ellos establece las equivalencias de los profesionales sanitarios, con excepción de los ATS titulares, a la jornada de trabajo del resto de los funcionarios. El siguiente asigna los coeficientes multiplicadores en los haberes correspondiendo un 4 al médico y un 1,9 a practicantes y matronas. El tercer Decreto, finalmente, reduce la plantilla de sanitarios locales entre 400/500 plazas para cada uno de los estamentos y desaparecen los practicantes titulares en pueblos con menos de 750 habitantes y las matronas en poblaciones con menos de 1.500 personas.

El malestar entre los sanitarios españoles es considerable, en especial los Practicantes, porque a las causas comunes que afectan a todos los niveles ellos siguen con un salario injusto y lejano a lo prometido. El pesimismo estaba justificado porque en marzo seguían llegando nuevos atropellos a los ATS con el marchamo del "orden y mando".

El primero tiene fecha de 6 de marzo cuando en BOE número 82 se publica una Orden desestimando la petición del Consejo Nacional para que los ATS tengan el mismo derecho a acceder a la carrera de Medicina que el resto de técnicos de grado medio respecto a sus niveles superiores, tal como regula la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas del 29 de abril de 1964. Los inmediatos recursos y gestiones no dan resultado y el título de ATS se convertirá en nivel de grado medio, pero sin los mismos derechos académicos que peritos, aparejadores, etcétera... Además de que muchas empresas siguen sin reconocerlo en su nómina.

Un nuevo golpe vendrá el 17 de marzo cuando se dispone la acumulación a los médicos de las plazas vacantes de matronas en pueblos, privándose a Practicantes/ATS de un derecho que tenían desde antiguo. Y como marzo del 67 fue toda una tormenta para la profesión, el día 21 se refunde la Ley del Impuesto sobre Rendimiento del Trabajo Personal, para cotizar por encima de lo fijado hasta el momento. Es decir: para contribuir sí que son técnicos de grado medio, pero no a la hora de la nómina mensual.

Porque de impuestos va la cosa: El Ayuntamiento de Sevilla que preside Moreno de la Cova crea por vez primera un impuesto para los vehículos a motor, visto el número de automóviles en marcha. En este mes, el Consistorio aprueba construir un nuevo Equipo Quirúrgico que se promete esencial para la Sanidad. Pero el edificio quedará sólo en las maquetas. Y la Plaza de España, que lleva diez años sin limpiarse, da verdadera pena ante tanto abandono. Se decide asearla necesitándose docenas de camiones que retiren el rastro del tiempo y la desidia. La nueva Plaza no podrá verla el Conde de Bustillo, fallecido hace poco, como el gran escritor José Martínez Ruiz, Azorín, que muere en Madrid a los 93 años de edad.

El día de San Juan de Dios sirve para olvidar malos tragos que vive la profesión. Se celebra al patrón y Sevilla cuenta con la novedad de un nuevo Secretario colegial, Antonio Leal Calderi, por accidente del anterior, Cándido Martínez. José Sánchez Gascón es elegido vocal y los colegiados entregan un pergamino a cada uno de los expresidentes del *Colegio Sevillano nombrándoles "presidente de Honor"*. La conferencia corre a cargo del *"cultivador de la amistad, sembrador de verdades y orgullo de la Clase"*, Rafael Fernández Carril, que desde hace tiempo viene ejerciendo como Asesor y Embajador itinerante, quien habla de la necesidad de que los ATS españoles asistan al "Congreso sobre especialidades paramédicas", que organiza el Consejo Nacional, próximo a celebrarse.

Llega abril y otra vez la feria. A Sevilla regresó Franco para participar 24 horas de la celebración y entregar viviendas en el Polígono de San Pablo. Recepciones, agasajos, Franco se pasea entre vítores de los sevillanos. Es el año en que el Real

Madrid se proclama Campeón de Liga y un soldado norteamericano llamado Cassius Clay se niega a jurar la bandera de los EEUU. En nuestro país, Franco implanta el estado de excepción en Vizcaya durante 90 días y las Cortes aprueban la reforma parcial del Código Penal, que supone duras penas para los delitos de prensa.

También en abril los ATS se felicitan por la noticia de que Manuel Zamora Carranza, hijo del compañero Enrique Zamora Campos, ha obtenido por oposición, la cátedra de Termología Nuclear de la Universidad de Barcelona. Y otro ATS, el utrerano José Granja Aroca, obtiene un éxito comercial por el aparato que ha inventado para los que padecen dificultades respiratorias, especialmente los que roncan y que bautiza como "respirato-Aroca".

En este mismo mes se celebra la Asamblea Provincial de APD y Rurales el día 9 en Gerena, pueblo natal del delegado Jorge Cristóbal Madroño a la que asisten profesionales y autoridades, entre ellas quien fue gran amigo de los auxiliares sanitarios, Dr. Carlos Ferrand, Jefe Provincial de Sanidad. Días después, exactamente el 22, matronas y enfermeras de la Seguridad Social ven, por fin, reguladas sus actividades cuando se aprueban sus Estatutos jurídicos.

En Montreal se ha inaugurado la Expo'67 y en Alemania desaparece el ex-canciller Konrad Adenauer. Pero la noticia del mes de mayo en España es la muerte del profesor Carlos Jiménez Días. A los 69 años deja de existir una de las figuras más notables de la Medicina en Europa. Con 25 años como Catedrático de Patología en la Universidad de Sevilla y, a



Don José Granja Aroca junto el expresidente Manuel Ruiz Pérez.



José Sánchez Gascón, vocal de I Colegio.

XXIII Congreso Nacional con 900 asistentes

LA ENFERMERÍA NEFROLÓGICA ESPAÑOLA ABORDÓ UN EXAMEN A SU REALIDAD ACTUAL

La enfermería española dedicada a la nefrología tuvo en Sevilla su punto anual de encuentro. en efecto, la XXIII edición del Congreso Nacional de la Sociedad Española de enfermería nefrológica reunió nada menos que a 900 profesionales en representación de los casi 3.000 que, en todo el país, se dedican a este frente de

actuación. El éxito final presidió los cuatro días de congreso en lo que constituyó toda una prueba y reto para los organizadores, básicamente el equipo del Hospital Virgen Macarena. Además, dos equipos de Sevilla resultaron distinguidos con premios por sus aportaciones en el campo de la prospección.

Texto: V.V.

La Alcaldesa de Sevilla, Soledad Becerril, presidió la ceremonia de inauguración junto al Director General de Farmacia de la Consejería de Salud, Rafael de la Torre; Presidente del Colegio de enfermería, José María Rueda, Directores de enfermería de los hospitales Virgen Macarena (Jesús Álvarez) y Virgen del Rocío (José Moguer), Jefe de servicio de Nefrología del Clínico (Dr. Adolfo Palma). En sus respectivas intervenciones, quedó patente la importancia de este acontecimiento que era capaz de reunir casi a un millar de profesionales llegados desde todos los puntos de la geografía española, la cabeza visible del Congreso, a nivel organizador, fue Concepción -Concha- Gómez Castilla, enfermera con larga trayectoria en Nefrología pues no en vano lleva 12 años en ese servicio, diez de los cuales los pasó como Supervisora en el Macarena. A Concha Gómez lo primero que le interesa es destacar fue que "por primera vez, la enfermería nefrológica ha celebrado su Congreso anual independiente del que celebren los Médicos. Ciertamente es que fue a continuación de los facultativos pero nosotros asumimos nuestro propio presupuesto y organización, afrontamos un reto importante tras veintidós años de hacerlo conjuntamente y el resultado final no ha podido ser más satisfactorio."



La Alcaldesa Soledad Becerril presidió la inauguración junto a dirigentes, entre ellos el Presidente del Colegio.

El aspecto económico fue algo que preocupó al Comité Organizador pues alcanza los 35 millones de pesetas. Concha Gómez apunta que "no tendremos superávit pero tampoco va a ser un problema insalvable el balance final si se llega a confirmar el déficit. Digamos que el cómputo global del Congreso ha sido muy positivo desde todos los puntos de vista."

Esta XXIII convocatoria de la enfermería nefrológica española se articuló alrede-

dor de un más que denso programa que se abrió con una conferencia inaugural a cargo del Dr. Alfonso Palma, Jefe de servicio en el Macarena y profesional catalogado por Concha Gómez como de "gran prestigio en la comunidad nefrológica, un gran maestro y una gran persona". Adolfo Palma hizo un recorrido por la "hemodiálisis, sus avances la diálisis peritoneal y su biocompatibilidad". Otro especialista, Dr. Cortes, de la Universidad de Detroit, expuso la situación



Casi un millar de profesionales asistieron a este congreso.

"de la nefropatía diabética que en algunas unidades de diálisis supone hasta el 40 por ciento de los pacientes dializados". El Dr. Cortes puso especial hincapié "en el papel de la enfermería en la educación y control para la prevención y tratamiento de macroangiopatías y neuropatías".

También se abordó la nutrición en diálisis peritoneal y hemodiálisis, temas especialmente importantes en la enfermería nefrológica que presenta el "hándicap de la educación dietética en pacientes que previamente fueron tratados y educados en dietas absolutamente dispares en su fase de prediálisis".

El programa, como decimos, constó de seis mesas redondas que hicieron desfilar a todas las parcelas de la nefrología (hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante, accesos vasculares, nuevas tecnologías, atención integral etc.). La formación también ocupó un sitio importante en las exposiciones siempre desde

el punto de vista de la enfermería y los cuidados que imparte.

Las comunicaciones orales alcanzaron la cifra de 40 y en ellos se concretaron los diferentes premios -8 en total- recayendo dos de ellos en profesionales de Sevilla. según se detalla en otro lugar de este reportaje. Igualmente, equipos procedentes de Valdecilla (Santander), Son Dureta (Palma de Mallorca) Clínico de Salamanca, Centro diálisis de Segovia, Clínico de Barcelona y Clínica Vista Hermosa (Alicante) fueron distinguidos por sus aportaciones.

En el apartado de poster se expusieron 55 y en ellos se pudo visualizar cómo cada año, "aumentan en su metodología y calidad" destacando los aspectos relativos a "valoraciones y planes de cuidados y programas de educación para la salud".

Tanto Concha Gómez como Dolores García Calle, secretaria del Comité Organizador subrayan que "nos sentimos

enormemente satisfechas del balance final tanto por sus resultados como porque desde el principio tuvimos claro que este Congreso debía ser de la enfermería nefrológica sevillana".

Un Mal Paso

Pese al resultado tan positivo, el Congreso de la Sociedad de Enfermería nefrológica española si tuvo su mal paso particular. Al Día siguiente del inicio, un serio traspés en las escaleras del Hotel de celebración (Alcora, en San Juan) acabó con la responsable, Concha Gómez, lesionada, diagnóstico: esguince de tobillo, baja laboral y muletas como colofón. A Concha Gómez no le afectó excesivamente el mal paso y salió adelante con lesión incluida.

Premios a Profesionales Sevillanos

Texto: V.V.

Dos equipos de profesionales sevillanos, ambos del Hospital Virgen del Rocio vieron recompensados sus comunicaciones con otros tantas distinciones. De un lado, el Premio Baxter de trabajos sobre "Insuficiencia renal crónica" fue para el grupo que lideraba Jesús Lucas junto a Agueda Ramos, Angeles Guerrero y Rafael Montes. Lucas, experto en estas lides congrensuales, explicaba el contenido de su proyecto que consistía en "aprovechar los medios técnicos de ordenador y aplicarlos a las funciones propias de enfermería. En todas las unidades ha unos programas médicos muy delimitados y de nosotros depende extraer y aplicar los beneficios que reportan, sobre dietas, ejercicios... Se puede mejorar a la vista de los resultados".

Lucas confirma que "enfermería tiene mucho campo por hacer en la nefrología" y sostiene que "el congreso fue un foro ideal donde se pusieron a debate las necesidades que tiene la gente en el día a día. Los programas están para utilizarlos y sacarles el máximo fruto posible en nuestro nivel de enfermería".

El premio Izasa fue para Encarnación Tornay y Carmen Jerez, del Hospital



Profesionales sevillanos galardonados.

Infantil Virgen del Rocio por un *protocolo de cuidados de catéteres temporales para hemodiálisis pediátrica*. en él se contempla la necesidad de localizar un "apósito hidrocoloide para sujetar lo mejor posible la piel y el catéter". En esta comunicación se concretaba algo que las autoras primero experimentaron y ya está consolidado a través de varios años y que permite al niño hacer una actividad, llamemos norma. Tanto Encarnación Tornay como Carmen Jerez llevan muchos años en Nefrología infantil y necesitaron sacar "tiempo libre y ayuda de compañeros" para poner en marcha la Comunicación galardonada.

Lo más curioso es que también presentaron otra comunicación sobre Información en niños trasplantados donde tenían depositadas "las mayores esperanzas" aunque finalmente no mereciera la atención de los jurados. Pero lo más importante, señalan, "es que se notan los avances en nuestro campo, los pasos son lentos pero firmes". Finalmente, unos y otros afirman que "las pesetas de los premios son lo de menos, nunca se hace pensando o contando con ese resultado".

Todos reclaman la existencia de una "auténtica especialidad aunque -apunta

Lucas- sea muy joven: la nefrología nació "ayer, hace únicamente 50 años, y pese a su juventud es hora de reivindicarla en voz alta y con todos los argumentos".

PREMIO BAXTER

(Sobre Insuficiencia Renal Crónica)

Título: "La adecuación de diálisis.

Papel de enfermería en un programa de diálisis peritoneal".

Autores: Jesús Lucas, Agueda Ramos, Angeles Guerrero, Rafael Montes.

(H. Virgen del Rocio)

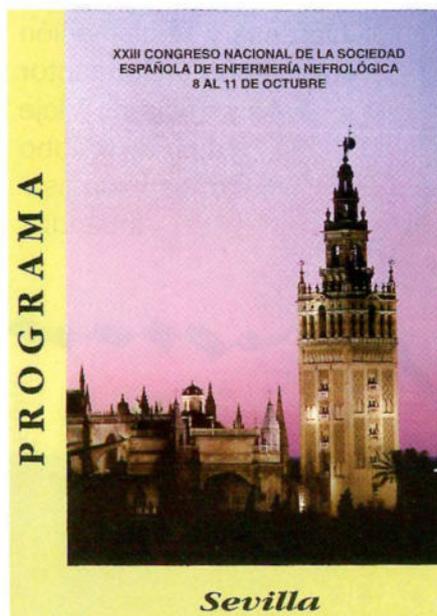
(Dotación: 250.000 ptas.)

Premio Izasa

(Accesos Vasculares y Nuevas Tecnologías)

Título: "Nuevo protocolo de cuidados de catéteres temporales para hemodiálisis pediátrica. Nuestra experiencia". Autores: Encarnación Tornay, Carmen Jerez. (Hospital Infantil Virgen del Rocio)

(Dotación: 150.000 ptas.)



XXIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
8 AL 11 DE OCTUBRE

PROGRAMA

Sevilla

EXCLUSIVO

Profesionales de Enfermería



USTED ELIGE

2

NUEVAS OPCIONES



TOTAL



**TERCEROS + ROBO
+ LUNAS +
PÉRDIDA TOTAL**

Responsabilidad Civil
Obligatoria +
Responsabilidad Civil
Suplementaria Ilimitada
+ Defensa y Reclamación
+ Accidentes Conductor
+ Asistencia en Viaje +
Robo + Lunas + Daños
Propios / Incendio en
caso de siniestro total.



SÚPER 30



**TODO RIESGO CON
FRANQUICIA DESDE
30.000 PTAS.**

Responsabilidad Civil
Obligatoria +
Responsabilidad Civil
Suplementaria Ilimitada
+ Defensa y Reclamación
+ Accidentes Conductor
+ Asistencia en Viaje
+ Lunas + Robo
+ Daños Propios /
Incendio.



CAUDAL

**Nos preocupamos
por llegar
AUN MÁS LEJOS...**

Oferta válida hasta fin de existencias



**SÓLO POR LLAMAR Y SOLICITAR
PRESUPUESTO, le regalamos esta
práctica LINTERNA muy útil para
llevar dentro del coche.**

GRATIS

**INFÓRMESE
sin compromiso**

900 - 13 14 15

Llamada Gratuita

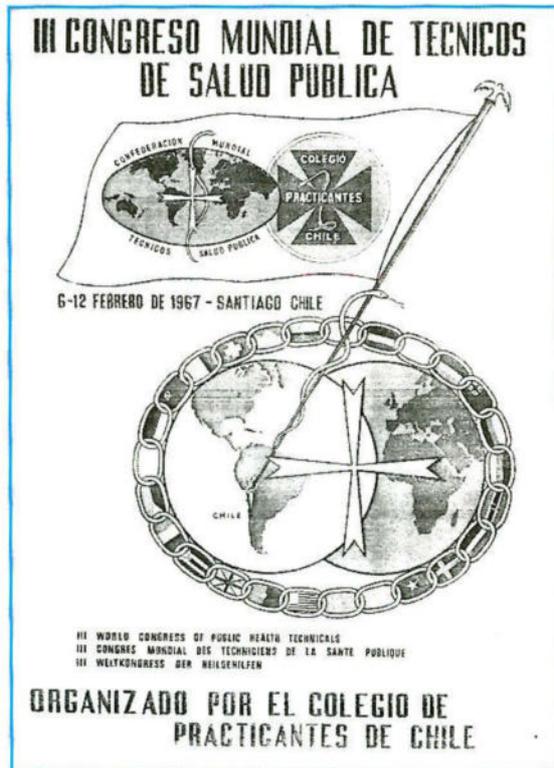


HORARIO:
de lunes a viernes
de 8 a 18 horas
ininterrumpidamente



CAUDAL

Nueva Enramadilla, manzana 2
Avda de la Buhaira
Tel.: 95 - 463 66 45 • Fax: 95 - 463 09 36
41018 - SEVILLA



partir de ahí, se convirtió en uno de los líderes del pensamiento sanitario. Él fue quien creó la Fundación de su nombre y la Clínica de la Concepción y abrió la primera UVI de España. Su escuela sigue plena de vigencia.

Los ATS del Seguro ven aprobados sus estatutos y las nuevas retribuciones el 16 de junio. Y del 20 al 24 de este mes, la Clase vivirá un foro de gran eco: el "I Congreso Nacional de Especialidades Paramédicas", que preside honoríficamente Francisco Franco. Cada una de las ponencias exhibe las funciones que realizan los ATS en los diferentes campos, para "dar constancia de nuestra existencia, de nuestra misión y de nuestro común deseo de superación". Los ATS rurales aprovechan tan importante cita para celebrar su primera Asamblea de Delegados Provinciales de Titulares. Al responsable nacional, González Rincón se impone la Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

En junio, el mundo se asombra con la guerra de los Seis Días que convierte en héroe al Ministro de Defensa de Israel, Moshe Nayan. El Valencia se proclama Campeón de Copa a costa del Athletic de Bilbao y a Palomares (Almería) llega una indemnización de 1.767.000 pesetas por los daños derivados del accidente de la bomba. En Madrid el Supremo aparta definitivamente de sus cátedras a José Luis Aranguren y a Enrique Tierno Galván y el BOE 152 del día 27 publica el Reglamento de la Escuela de Terapia Ocupacional, que se había creado el 24 de septiembre de 1964.

En julio entra en vigor el nuevo Reglamento de Previsión, cuando el Jefe del Estado recibe, el día 12, al Consejo Nacional de ATS y a la Comisión organizadora del Congreso antes citado, Franco tendrá las conclusiones del mismo: Título de Bachiller Superior para iniciar la carrera de ATS; adaptación de los planes de estudio a las exigencias actuales; colegiación única sin discriminación de sexos y cambio de la denominación actual para ser "Consejo y Colegios de Ayudantes Médicos". (Cuestión ésta que no se hará realidad).

En Sevilla, el Catedrático de Pediatría, Dr. Suárez Perdiguerro, es nombrado Decano de la Facultad de Medicina y empieza a idear un Hospital Clínico cerca del histórico de las Cinco Llagas. El Decano saliente, profesor Cañadas Bueno, será distinguido con el título de Decano Perpetuo. Mientras el Ayuntamiento nombra hija adoptiva de Sevilla a la Duquesa de Alba.

En agosto escasean, como siempre, las noticias, excepto cuando se sabe que al Delegado comarcal de Morón, José Vélez Torres, le ha concedido el Gobierno la Orden de Cisneros. Una suscripción popular entre los habitantes de la población costea la medalla que se le pone al insigne Practicante. Tras el paréntesis, llega octubre con sonido de guerra al fondo que se vive en el lejano Vietnam. Pero el día 13 el Tribunal Supremo establece que las retribuciones de los ATS de Empresa deben ser iguales a las de los Peritos, por ser ambos técnicos de grado medio. Los españoles habían elegido, el día 10, a los Procuradores en Cortes de la democracia orgánica que no convencen a la Duquesa de Medina Sidonia, Isabel Álvarez de Toledo, quien es condenada por el Tribunal de Orden Público a un año de cárcel por manifestación ilegal. Esta aristócrata no vive pendiente de la fastuosa coronación del Sha de Persia y su esposa, Fara Diba, en un ambiente de película por irreal y lujoso.

El Colegio de Sevilla reconoce a quienes apoyaron la profesión y el 27 de octubre nombra presidente de honor al ex-Decano de Medicina Dr. José Cañadas y al Jefe Provincial de Sanidad, Carlos Ferrand. Sencillamente porque nobleza y justicia obligaban y el Colegio sabe ser agradecido.

Ya en noviembre, el Consejo Nacional pide colaboración para un proyecto que los Hermanos de San Juan de Dios tienen para levantar una ciudad en Sevilla, destinada a recuperar subnormales físicos, psíquicos y sensoriales. El sueño del Hermano Serafín Madrid acaba de iniciarse. Y por estas fechas se conocen los nombres de los 9 primeros ATS del Servicio Especial de Urgencias de Sevilla, tras las oposicio-



Dr. Christian Barnard: primer transplante de la historia

nes del 28-5-66, son: Juan Manuel Rodríguez, José Barroso, Baldomero Ariza, Joaquín Avilés, Diego Salas, Juan M. Gómez de Tejada, Ricardo Ruiz y Manuel Parrilla.

En España comienzan a verse clandestinamente retratos con la imagen del Che Guevara, muerto hace poco en Bolivia y en diciembre el cirujano sudafricano Christian Barnard lleva a cabo el primer trasplante de corazón en un ser humano. El éxito predice una nueva era sanitaria pese a los escépticos. Y como la Navidad es propicia al mejor ambiente, el año acaba con noticias positivas, el 28 de diciembre un Decreto devuelve a los ATS el derecho a que acumulen las plazas vacantes de matronas, perdido meses atrás, lo que significa un acto de justicia tan grande como el que uno de los profesionales más respetados y queridos de todos los tiempos, Rafael Fernández Carril, reciba, cerca de Nochebuena, la medalla de la Orden de Sanidad. El único disgusto viene dado por el Reglamento de la Federación Española de Fútbol

al asignar a masajistas funciones que la Ley fija como propias del ATS. El Consejo Nacional protesta firme pero deportivamente.

Así fue el año donde los Beatles se pasearon por el mundo con su último disco "Sergeant Pepper's". Cuando el Almirante Carrero Blanco fue nombrado Vicepresidente del Gobierno y Marcelino Camacho, líder de Comisiones Obreras ingresó en la cárcel. A lo lejos, en Vietnam, se sigue consumando una espantosa tragedia.

(Continuará)



GALERIA DE HISTÓRICOS. 1967



Encarnación Aguilar Quero
Córdoba



Mª Auxiliadora Albarracín Linares
Málaga



Juan Miguel Gómez de Tejada
Sevilla



Mª Rosario Adof Almería
Navarra



Isabel María Caballero Comas
Sevilla



Juana Ballesteros Blanco
Huelva



María Luisa Alberti Barbero
Sevilla



Manuel Parrilla Navarro
Sevilla



Baldomero Ariza Campos
Sevilla



Mª Milagros Agarrado Porrua
Jerez de la Frontera
Cádiz



Juan Manuel Rodríguez Quintero
Beas
Huelva



Diego Salas Beato
Sevilla

LA ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO OBTIENE UNA SENTENCIA FAVORABLE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El equipo de asesores jurídicos del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, integrado por los letrados José Ignacio Gutiérrez López y Bernardo García-Pelayo Márquez, acaban de obtener un éxito en su parcela de actuación al ver culminado un largo proceso de litigio que se inició cuando, a primeros de 1993, un grupo de colegiados sevillanos *"acudió a este Departamento para reclamar una diferencia en los haberes"*.

El proceso, como decimos, fue largo y difícil puesto que, para acudir al Tribunal Constitucional en amparo se tuvieron que agotar todas las vías ordinarias, léase Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (T.S.J.A.) al Tribunal Supremo. Los Abogados del Colegio mostraban su *"satisfacción"* porque añadían básicamente, *"se ha ganado un recurso de amparo del Tribunal Constitucional en defensa de los intereses de los profesionales colegiados"*.

Y para dejar constancia de este proceso técnico-jurídico que comentamos, pasemos a reproducir en su integridad la Nota

Oficial que la Asesoría Jurídica hace llegar a este Boletín Informativo.

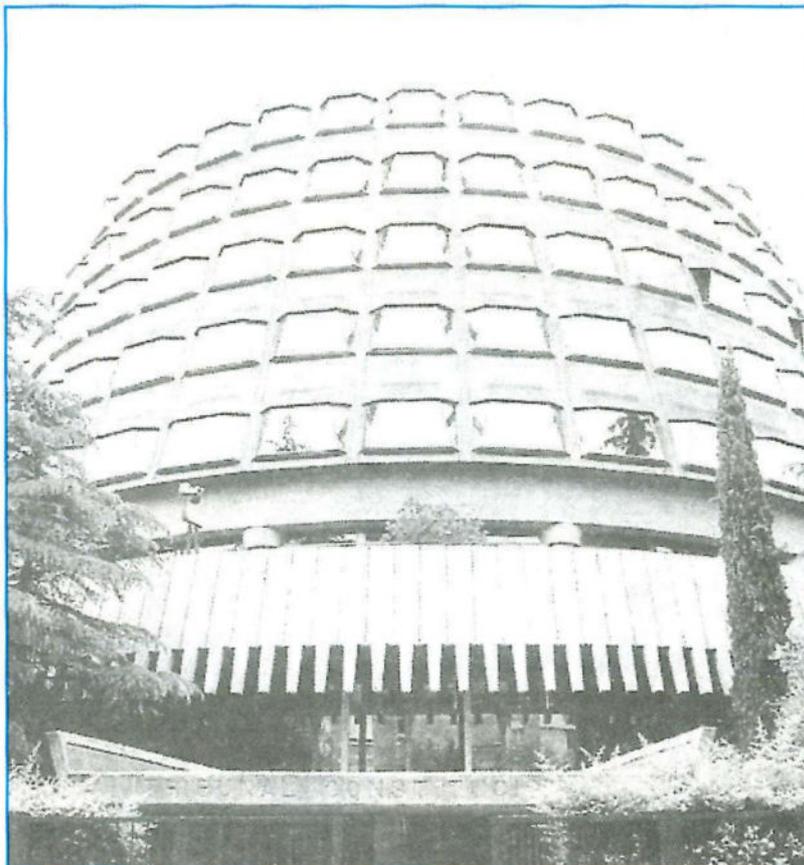
La Asesoría Jurídica de este Il. Colegio ha obtenido Sentencia favorable de la Sala Primera del Tribunal Constitucional de fecha 14 de Julio de 1998, en el recurso de amparo nº 2.685/96, otorgando el amparo solicitado y reconociendo:

1º. A las recurrentes el derecho a la tutela judicial efectiva en su vertiente de derecho a la ejecución de las resoluciones firmes.

2º. Anular el auto del Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla de 28 de Mayo de 1993 y la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 24 de abril de 1995.

3º. Retrotraer las actuaciones para que por dicho Juzgado de lo Social se dicte nueva resolución en la que se respete el contenido declarado del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.

En el caso de autos se trataba de la ejecución de una sentencia con condena de futuro, es decir que se condenaba a la Administración a que se le continuara abonando las cantidades que les correspondían en el futuro, evitándoles de esta manera, reiterar para evitar la prescripción de sus créditos, al vencimiento de cada año, una nueva demanda, con los costes consiguientes y con la carga de soportar la duración del proceso, que suele durar varios años.



Sede del Tribunal Constitucional

CARIBE

EN AVION
DESDE MADRID

9 DIAS/7

PLAYA BAVARO		Salidas todos los
H. FIESTA BEACH **** Sup.	T.I.	135.900
H. FIESTA BAVARO *****	MP.	118.900
	T.I.	140.900
H. FIESTA PALACE ***** Lujo	T.I.	151.900

CANCUN		Salidas todos los
H. TROPICAN MAYAN ****	TL	129.900
RIVIERA MAYA (Cancún)		
H. OASIS PTO. AVENTURAS ****	TL	140.800

Precios por persona, válidos para salidas desde Madrid del 1 Noviembre hasta el 15 Diciembre '98. TASAS NO INCLUIDAS. Suplementos salidas otros aeropuertos con la Cia Spanair: Península y Baleares: 12.000 Ptas. Canarias: 30.000 Ptas. S.A.: Alojamiento; A.D.: Alojamiento y desayuno; M.P.: Media Pensión; T.I.: Todo Incluido

CUBA		Salidas todos los Martes y
LA HABANA		
H. PLAZA ****	S.A.	114.900
	S.A.	127.900
H. MELIA CONFORT HABANA ***** Lujo	AD.	133.900
VARADERO		
H. RIU LAS MORLAS ****	T.I.	142.900
H. MELIA VARADERO ***** Lujo	AD.	130.900
LA HABANA + VARADERO		
H. COMODORO ****/H. RIU LAS MORLAS ****	SATI	132.900



OFERTAS ISLAS EN AVION DESDE MALAGA

SALIDAS DIARIAS
MALLORCA
PENSION COMPLETA

HOTELES ***
8 días/7 noches **35.500**
15 días/14 noches **51.500**

SALIDAS LOS LUNES
TENERIFE
PENSION COMPLETA

A.H. PANORAMICA
GARDENS ***
8 días/7 noches **43.100**
15 días/14 noches **63.600**

VINO/AGUA
en las comidas

PRECIOS
VALIDOS
HASTA EL
15 DIC. '98



NUEVA YORK

SALIDAS TODOS LOS
JUEVES DESDE MADRID Y MALAGA

SOLO VUELO (ida y vuelta)

Del 8 Octubre '98
al 26 Noviembre '98

45.990

Del 3 al 31
Diciembre '98

55.000

Del 4 Enero '99
al 27 Febrero '99

41.900

Suplemento desde: Barcelona, Bilbao, Santiago de Compostela y Palma de Mallorca: 13.500 Ptas. Desde Canarias: 27.000 Ptas.

Volar con
IBERIA
tiene ventajas

COMPRA TUS
BILLETES EN

viajes
marsans

Promoción Especial (Precios de ida y vuelta)

Vuelos
INTERPENINSULARES **13.500 Pts.**

Desde la Península
con destino a:
BALEARES **13.500 Pts.**

Desde la Península y
con destino a:
CANARIAS **27.500 Pts.**

Desde la Península, Baleares y Canarias
con destino a:
EUROPA, AFRICA (excepto Sudafrica) Y ORIENTE MEDIO **27.500 Pts.**

Desde la Península, Baleares y Canarias
con destino a:
AMERICA, EXTREMO ORIENTE Y SUDAFRICA **90.000 Pts.**

Oferta válida para reserva y venta del 13 Octubre '98 al 26 Noviembre '98 y válida para salidas durante el mes de Noviembre '98 y regresos hasta el 10 Diciembre '98.

En Viajes Marsans,
volando con IBERIA en
línea regular,
te regalamos:
Fines de semana en más
de 1.000 Hoteles y
Paradores de Turismo.

CONSULTA CONDICIONES DE APLICACION
DE ESTA PROMOCION EN LAS OFICINAS DE
VIAJES MARSANS

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 02
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 56 06
- ★ **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22.
Tel.: 95 483 19 70
- ★ **Viso del Alcor:** Corredera, 80.
Tel.: 95 574 16 86

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA

Toma nota **Hasta un 5%** de descuento directo

...y además:
3 Pago aplazado en
meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.



MAS DE 250 OFICINAS A TU SERVICIO. <http://www.marsans.es>

LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AL SAS, EN CUARENTENA

*Una Sentencia del Tribunal Constitucional declara nulos dos artículos de los Presupuestos Generales de 1989 y 90 que regulaba la provisión de plazas públicas.

El Tribunal Constitucional (T.C.) acaba de declarar inconstitucional y nulos dos artículos de los Presupuestos Generales del Estado de los años 1989 y 1990 que tienen influencia en la profesión sanitaria, enfermería incluida, y más en concreto en la Oferta Pública de Empleo (OPE) tanto tiempo demandadas por los distintos colectivos. En concreto el T.C. entiende en su sentencia del 15 de octubre que dichos artículos

contravienen los límites establecidos en la Constitución Española. Y la influencia viene dada porque, a partir de esos artículos ahora cuestionados por el T.C. se articulaban dos Reales Decretos sobre provisión de plazas sanitarias en la Seguridad Social que, en u momento, fueron recurridos por organizaciones tales como Colegios de Médicos, de Farmacéuticos, de ATS y Sindicato Médico.

Cuando esas instituciones presentaron recursos, años atrás, sobre la provisión de plazas sanitarias, pocos eran los que podían adivinar el tiempo que tardarían en verse atendidos. Han transcurrido los años y en la hora presente, octubre de 1998, los Medios de Comunicación adelantaban lo que ya está en la sentencia: el Tribunal Constitucional declara inconstitucional esos artículos de los Presupuestos del 89 y 90 sobre plazas sanitarias.

¿Qué influencia pueden tener esta notable alteración sobre la OPE y en concreto la salida del Concurso-Oposición para plazas de enfermería? En este momento, se impone un compás de espera dado que el asunto está en manos de la Administración autonómica-Consejería de Salud y, sobre todo, del curso que vayan a seguir los acontecimientos jurídicos. Pero una cosa es evidente: la anulación de la normativa que regulaba la provisión de plazas es un hecho al determinar el T.C. su falta de cobertura legal. En consecuencia nos encontramos ante un periodo de auténtica incertidumbre por actos laborales que se encuentran impugnados. Expertos en Derecho sostienen que podríamos estar ante una "completa revisión de todos los procesos en curso" lo que representa una negociación entre Administraciones para llevar a efecto un nuevo planeamiento.



Expectación ante el futuro del concurso/oposición.

Descendiendo a lo que afecta e interesa al profesional de enfermería que aguarda expectante la posible fecha de celebración del Concurso-Oposición, habrá que escuchar la opinión de la Junta aunque en unos primeros momentos parece haber admitido que esta sentencia del T.C. no afecta a Andalucía puesto que la OPE se regiría por una normativa autonómica y no por otra estatal. Sin embargo, esta tesis es inconsistente, según fuentes jurídicas recogidas por esta Redacción, que insistían en la igualdad respecto a otras regiones al tratarse de una sentencia del

T.C. que afecta a "normas básicas del Estado de obligado cumplimiento". El Colegio de Enfermería, finalmente, mantendrá pronta y rigurosamente informados a los profesionales afectados por este incidente jurídico sobre la suerte que vaya a correr el Concurso-Oposición a plazas de la Seguridad Social. Cualquier pronóstico que se haga ahora mismo sobre su suerte es aventurado y habrá que aguardar a nuevos acontecimientos y posicionamientos que, a buen seguro, serán inminentes. De los que daremos cumplida cuenta.

Colabora el Colegio de Enfermería

INFORMACIÓN SOBRE DIABETES EN EL INFANTA LUISA

Se inauguró una Unidad, gratuita, de información al diabético en el Hospital Infanta Luisa de Triana que cuenta con el apoyo y colaboración del propio Centro, Diputación Provincial de Sevilla, Asociación de Diabéticos y el Colegio Oficial de Enfermería. El acto de presentación contó con la asistencia de los responsables Alfredo Sánchez Monteseirín (Diputación), Jesús Loscertales (Infanta Luisa) y José María Rueda (Colegio).

Esta unidad ofrecerá información diabética a los enfermos que lo soliciten mediante cita previa y charla con aspectos sociológicos en relación a la diabetes. La Unidad constará con profesionales adscritos al Colegio de Enfermería y por parte de sus promotores quedó constancia de la necesidad de efectuar un



seguimiento "de la Declaración de St. Nincent siguiendo las recomendaciones de los O.M.S. elaborado por prestigiosos diabetólogos y educadores en diabetes". Los estudios

en cuestión han confirmado que "información y educación ayudan a prevenir complicaciones así como mejora la calidad de vida de los diabéticos".

MULTINACIONAL USA COMPRA LA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN

Una multinacional norteamericana, la United Surgical Partners Europa (USPE), filial de la empresa del mismo nombre radicada en USA, ha comprado la Clínica Sagrado Corazón de Sevilla, institución de ámbito privado. USPE había adquirido, fechas antes, otra Clínica en Álava dentro de un ambicioso plan de expansión en Europa. USPE posee un paquete mayoritario de acciones del Instituto Dexeus de Barcelona y prevé adquirir otro veinte hospitales en toda España.

El nuevo propietario del Sagrado Corazón dejó claro, nada más acceder a su control, que seguirá contando con la plantilla de personal de un Centro dotado con 180 camas que en 1997 facturó unos 2.000 millones de pesetas y que dispone de UCI, quirófanos, unidad de trasplantes, resonancia magnética, laboratorios... La Clínica Sagrado Corazón es la privada que registra el mayor número de nacimientos en Sevilla.



Jornadas sobre "Ética pública y Aborto"



Mesa de las jornadas.

Se celebraron en el Colegio Oficial de Médicos unas interesantes Jornadas de carácter interdisciplinar sobre "Ética pública y aborto" donde se abordó la problemática suscitada en relación a un asunto que ha sido de total actualidad recientemente con ocasión de la votación efectuada en el Congreso de los Diputados sobre una ampliación que la Cámara Baja rechazó por decisión de un solo punto.

En este caso, las Jornadas contaron con la intervención de Diputados de distintas formaciones políticas y respondiendo a su carácter interdisciplinar con la presencia no sólo del colectivo de médicos sino de juristas, religiosos, especialistas en psicología y enfermería. El Colegio estuvo representado en su presidente, José María Rueda.

Una Mesa redonda con trasfondo político, por su composición, trató sobre el enunciado de las Jornadas seguidas de una conferencia a cargo del Dr. José Toro sobre "El aborto, ¿un acto médico?". El catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, Dr. Miguel Polaino hizo una "Aproximación jurídica al aborto: contexto actual y fundamentos". Finalmente, se llevó a cabo una conferencia-debate con participa-

ción, entre otros, de Ildefonso Camacho, jesuita y profesor de ética social en las Universidades de Granada y Córdoba quien se concretó a las "dos perspectivas ante el aborto". Junto al Colegio de Enfermería, también tuvieron representación el Centro Padre Arrupe y el Foro de Bioética de los Hermanos de San Juan de Dios.

Curso para Auxiliares

Organizado, conjuntamente, por la Ciudad de San Juan de Dios y el Colegio de Enfermería se celebra un Curso de Formación permanente sobre "La actuación del personal auxiliar en personas con graves discapacidades psíquicas". El encargado de impartirlo es Francisco Cala, Hermano de la Orden hospitalaria, profesional de enfermería, especialista en psiquiatría y Director Gerente de la Ciudad de Alcalá de Guadaíra.

Este curso consta de dos turnos (del 26 de octubre /6 de noviembre y 23/noviembre al 4/diciembre) en horario de tarde

y con carácter gratuito para los inscritos. Entre los temas tratados figuran: "El equipo terapéutico del personal asistencial", El usuario con alteraciones psíquicas; los estados neuróticos; los cuidados en estados neuróticos; cuidados el oligofrenias y autismos; trastornos de conducta, actuación en los estados de agitación, depresión, ansiedad y suicidio; trastornos de la infancia y adolescencia: colaboración en la administración de tratamientos y soporte legislativo español para el discapacitado psíquico.

CURSO TEÓRICO-PRACTICO SOBRE SUTURAS QUIRÚRGICAS

Objetivos

1. Conocer la composición e indicaciones de las diferentes suturas y agujas.
2. Conocer las normas de la Comunidad Europea (CE) sobre envasado, conservación y mantenimiento de los hilos de sutura.
3. Practicar las distintas formas de suturas y anudado según las características de los hilos.

Fechas Realización: 10 y 11 de Diciembre 1998.
Horario: 17.00h. a 20.00h.
Horas Lectivas: 6 h.
Nº Alumnos: 20
Matrícula: *Gratuita.*

Fecha Inscripción: 27 de Noviembre 1998.
Lugar de Inscripción: Sede Colegial.
Listado de Admitidos: 4 de Diciembre 1998.

(LOS ALUMNOS SERÁN ADMITIDOS MEDIANTE SORTEO).

Día 10/12/98.

1. Conceptos básicos sobre la función de suturas en el cierre de heridas.
2. Historia de las suturas.
3. Criterios de selección y clasificación.
4. Taller: Diferenciación de hilos y prácticas de anudado.

Día 11/12/98.

1. Las agujas: características y tipos según su función.
2. Presentación de las suturas: nomenclaturas y símbolos.
3. Aspectos locales: Normativas de CE.
4. Taller: Diferenciación de agujas y práctica de suturas.

Coordinadora: Eugenia Jiménez de León.
Patrocina: Ethicon.

INFORMACIÓN

Fecha límite de recepción de Comunicaciones: 14 de febrero de 1999

Fechas límite de Inscripciones: 1 de marzo de 1999 (sin incremento)

Fecha límite para garantizar alojamiento: 22 de marzo de 1999

Sede del Congreso: Hotel ALCORA SEVILLA

Ctra. San Juan-Tomaresm Km. 1

41920 San Juan de Aznalfarache. SEVILLA

Telf.: 954 76 94 00 - 900 200 463

Fax: 954 76 94 98 - 954 76 34 43



CURSO: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL DROGODEPENDIENTE

Fecha: 23, 24, 25, 26 y 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre 1998.

Horario: de 17,00 a 20,45 horas.

Horas lectivas: 30 horas.

Nº alumnos: 40

Fecha inscripción: 16 de noviembre de 1998.

Listas de admitidos: 18 de noviembre de 1998.

Importe inscripción: Gratuita.

Objetivos generales:

- Conocimiento de sustancias (drogas) perjudiciales para la salud.
- Diferenciar comportamientos saludables de los que no lo son.
- Reflexionar sobre la importancia de la toma de decisiones de forma autónoma.
- Conocer mediante las habilidades sociales el modo de actuar ante ciertas situaciones.

Objetivos específicos:

- Conocer los distintos tipos de drogas y los efectos individuales que producen.
- Aprender las actuaciones ante una situación con drogodependientes.
- Conocer los recursos existentes en la comunidad para este tipo de enfermos.
- Desarrollar la conciencia crítica.
- Conocer la diferencia de los significados de dependencia, adicción, sobredosis, etc.
- Conocer la composición de los grupos y los distintos roles que en ellos desempeñan.

Docente:

Maite Braojos: (Enfermera, Jefa de Negociado de Prevención de Drogodependencia, Ayuntamiento de Sevilla).

DIEZ AÑOS DE LA PROMOCIÓN DE CRUZ ROJA

Los integrantes de la promoción de enfermería entre los años 1985-1988 de la Escuela de Cruz Roja cumplen, ahora mismo, sus diez primeros años con la profesión. Para echar un repaso a la década transcurrida, dos enfermeras de esa generación, Rosa García Sevilla y Lola García Pérez, se han puesto en contacto con esta Revista, al objeto de hacer un llamamiento al resto de componentes y acordar una fecha concreta, en el mes de diciembre, donde reunir a la mayoría de sus 50 diplomados y festejar tal efemérides.

Para lo cual, las promotoras de la idea (que cada vez se repite, cosa que celebramos) esperan las llamadas a estos teléfonos: Rosa García (95/465.38.78) y Lola García (95/490.30.67).

Semana Cultural "Noches del Baratillo", en el Colegio

Texto: G.N.



Colegio estuvo representado por dos integrantes de la Junta de Gobierno, M^a Fernanda Fuentes y Carmelo Gallardo y, como colofón, la presidenta de "Noches del Baratillo", Dori Valle, hizo entrega al Colegio de una hermosa cerámica donde se expresa el agradecimiento por el resultado de esta colaboración que, a buen seguro, no será la última.



La VII Semana Cultural de la Institución Literaria "Noches del Baratillo" tuvo escenario en el Colegio de Enfermería con la celebración de dos de los actos contemplados en su programa. Tal y como señalamos en nuestro anterior número, la responsable de esta institución, Dori Valle, entró en contacto con el Colegio y el fruto ha sido que el Aula Fernanda Calado se convirtió, por unas horas, en foro de cultura de la mano de tan veterana corporación.

"Noches del Baratillo" es una experimentada institución literaria, con gran arraigo en Sevilla pues funciona desde

la década de los cincuenta. En la organización de la VII Semana Cultural han colaborado el Ayuntamiento hispalense, la Delegación de Casco Antiguo, AVE-Gerencia en Sevilla, Hoteles América y Baco, además del Colegio de Enfermería.

Para los no supersticiosos, el pasado martes y 13 de octubre tuvo lugar en la sede colegial un "Homenaje Literario a Canarias" con intervención de destacados protagonistas entre ellos Dori Valle, Ángel Núñez y Antonio Fernández Montes y miembros del Hogar Canario de Sevilla. Dos días más tarde, en la misma "Aula Fernanda

Calado" se llevó a cabo el previsto encuentro de "Todos los poetas de Noches del Baratillo" con idéntico y feliz resultado que en la ocasión. En ambas ocasiones, el



El Colegio, junto a las "Noches del Baratillo".

PRESTACIONES SOCIALES CONCEDIDAS POR LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL EN ANDALUCÍA

Por matrimonio (15.000 ptas.)

M^a José Velázquez Vázquez
M^a Asunción Herrero Fenol
M^a Mercedes Puerto Ruiz
María del Mar Alba Fernández
Rosalia Campanario Siviales
Emilia López Luque
M^a Verónica Delgado Pozo
Mónica Prieto Márquez
Antonio González Portillo
Josefa Santaella Valladares
Concepción Serrano Cuaresma
Francisco Jesús Sánchez Lima
Ana María Lora-Villar Núñez

Por fallecimiento (100.000 ptas.)

Francisco José Álvarez Gandulfo
Antonio Cotán López
Ignacio Sánchez Jiménez
Ricardo Villena López
Antonio de la Rosa Beltrán
José Manuel Pérez Ainsua
Pedro Gómez Ruiz

Carmen García Gallego
Manuel Fera Marín
Diego Fernández del Castillo Díaz
de la Serna
Rafaela Dale Barral
María del Carmen Vendrell Peña-
randa
Manuela Mora Mora
Mauricio Cruz Márquez
Manuel Antequera Muñoz
Rosa María López Tirado

Por nacimiento (15.000 ptas.)

Ramón I. García Rodríguez
Jonatán Márquez Navarro
Alicia Ruiz Piñol
Alberto Viña Pérez
José María Delgado Palomo
Jesús García Rubio
Ángeles Valenzuela Bermúdez
Carlos Romero Mesa
M^a de las Nieves Ramos Márquez
José Rincón Gonlet
Juan Manuel Fernández Vilches
Evelyn Antien Huizing

José Blasco Hernández
M^a Dolores Angulo Pilar
M^a del Carmen Candela Fuster
Manuel García Burguillos
Sebastián Jiménez Gómez
José Antonio Benítez Pulido
Salvador Silva Pérez
María del Olvido Domínguez Barra-
jón
María Dolores Naranjo Astola
Jesús Sanjuán Rodríguez
Estela Perea Cruz
María Amparo Mena Hidalgo
Antonia Muñoz Soldado
Manuel Domínguez Pérez
Mazen Salti Fakre
Fernando Prieto Torralbo
Ana María del Cobro Pérez Milla
M^a del Carmen Martínez Asuar
Mercedes Gómez García
José González Ortiz
Ana Mellado Rodríguez
Margarita Castellano Gayango
Antonio Asensio Gutiérrez
M^a de los Milagros de la Calle Gil
M^a Isabel Díaz Lifante

Delegación de Colegiados de Honor En la Expo 98 de Lisboa



La Exposición Universal de Lisboa-98 también ha sido objeto del deseo para los colegiados de honor de esta institución. La Delegación no podía dejar fuera de su programación una visita a la cercana nación lusitana en ocasión tan señalada como fue la Expo que sucedía a la celebrada en Sevilla. Un grupo de 55 personas tomaron la ruta que conducía a la capital lisboeta para disfrutar con las ofertas de la última Exposición Universal del siglo XX.

Durante casi cinco días, los veteranos de la enfermería sevillana se patearon el recinto de la Expo en la ribera del Tajo recorriendo la mayor parte de sus Pabellones. Inevitablemente surgieron las comparaciones respecto a la Expo del 1992 celebrada en nuestra capital. Aunque ese capítulo sea una cuestión personal e intransferible, el resultado del viaje a Portugal fue catalogado como "excelente" por los responsables del grupo, Francisco Sousa y Manuel Montero puesto que, en esta ocasión, no se desplazó el Delegado de Jubilados, Luis Aparcero.

Las inevitables y consabidas visitas y compras a los diferentes Pabellones aderezaron al desplazamiento saldado sin ningún tipo de contratiempo. Con anterioridad, Aparcero y su equipo habían negociado con distintas Agencias de Viajes el mejor precio posible que los excursionistas abonaron en pagos fraccionados.

En la fotografía se puede apreciar el grupo representativo del Colegio de Sevilla, a nivel de sus jubilados, posando justo delante del Pabellón de la Utopía, español definido como de "libertades, abierto a la imaginación" y que resultó de los más atractivos de la Expo junto al de los Océanos. Este Pabellón de la Utopía trataba de los mares como un todo concebido para la imaginación, fantasía y atracción por el mar. Para los jubilados de la enfermería de Sevilla, la Expo del 98 no fue, precisamente, una utopía sino reconfortante realidad. Hechos cantan.

LA ÚLTIMA VEZ QUE LA MALTRATARON, ELLA SE DEFENDIÓ CON EL TELÉFONO.



TELÉFONO DE ATENCIÓN AL MENOR. FUNDACIÓN ANAR.

**INVERTIMOS MÁS DE 3.000 MILLONES
DE PTAS. EN PROYECTOS ASISTENCIALES.**

Como en el Teléfono del Menor. Un proyecto en el que, junto con la Fundación ANAR, formamos voluntarios para que a través del teléfono presten toda su ayuda y comprensión a los menores que más lo necesitan, los que tienen miedo a hablar. Y seguimos trabajando en muchos otros proyectos, como los centros de rehabilitación para drogodependientes en Madrid, el centro para transeúntes marginales San Vicente de Paúl en Cádiz, el taller ocupacional para disminuidos psíquicos en Teruel... En definitiva, Caja Madrid destina este año más de 14.000 millones de ptas. en proyectos sociales y culturales. ...Porque cuantos más seamos, más haremos.



CAJA MADRID
NUESTRO BENEFICIO
ES SUYO

XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

CIUDAD DE SEVILLA



PRIMERO : 600.000 PESETAS

SEGUNDO : 300.000 PESETAS

TERCERO : 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

B A S E S

- 1.º **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2.º **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.º **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.º **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5.º **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.º **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quién delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- 7.º **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8.º **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9.º **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. de Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4.º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae.
- 10.º **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11.º **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1998. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1998.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1997:

- 1.º D.ª María José Espinaco Garrido
- 2.º D. Manuel Ángel Calvo Calvo
- 3.º D.ª Josefa Rosario González Ruíz

CAUDAL
SEGURIDAD
GRUPO ZURICH